



Dada Fernando Morales, p.º Diputado prime-
ro D. Fr.º Juan Cascaes B. segundo
Martin Francisco, Juan, y en virtud
quencia se acordó se les die la posesion,
y haviendo se presentado los modos, exp.
to el Martin Francisco, p.º el Sr. Pror.
se les recibio el oportuno Juramento en uny
lo a dho y a lo prevenido p.º M.º Cadula de
primer en Agosto del año pasado de
mil ochocientos veinte y quatro y haviendo
prometido de ser penar sus ofi.ºs en res-
pectivos encargos, en señal de posesion se
colocaron en sus respectivos asientos

Poseion de Inste. Ayto. se han presentado D.
M.º de } Juan Jose Quintan Lengua, y D. Pedro
la Hernandez } Bernandino Jelen Francisco M.º de la
Hernandez nombrada como hijo delgo
p.º el corriente año de la d.º se recibio el
Juramento a voluntad, se les entrego el
Dato de d.º cae uno de sus, y se
les die la posesion, y se como lo tome
en y tomaban quieto y pacificamte
sin contradiccion de persona alguna
lo pidieron p.º la tina y los señores de
Ayto. se llamaron a ellos, y el Sr. de

